

Al día

Instagram Facebook Twitter | @aldiaaconcagua
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

www.ald.cl Febrero 2022 Máx.22.Min.10º Edición Nº 170 Gratis

¿LLOVERÁ?

SEGÚN PRONOSTICOS DE LA ONEMI EXISTE UN 60% DE POSIBILIDAD DE LLUVIA HOY MIÉRCOLES EN EL VALLE DE ACONCAGUA, INCLUSO, SE PREVEE UNA TORMENTA ELECTRICA EN LOS SECTORES PRECORDILLERANOS.

El UníUní tiene
nueva piel

San Esteban
realizará
conversatorio en
línea

Calle Larga firmó
convenio con SENCE



Impulsar el **desarrollo sustentable** del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.



Claudio Gómez asume coordinación

Ayer, el convencional de Aconcagua, Claudio Gómez, asumió la coordinación de una comisión.

Se trata de la coordinación de la Comisión de Forma donde se deliberan iniciativas sobre territorios especiales y otras normas



El UníUní tiene nueva piel

Unión San Felipe presentó su nueva indumentaria para el torneo 2022.

Los sanfelipeños usarán la marca de ropa deportiva Claus 7. El sponsor principal sigue siendo Inmobiliaria La Cruz.

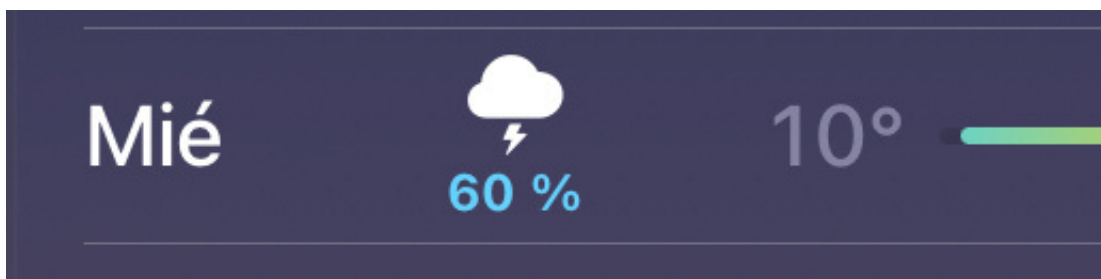
Los fanáticos recibieron positivamente la camiseta principal que este año competirá por el ascenso.



Podría Llover

Según la ONEMI, podría caer agua en el Valle del Aconcagua.

Se trata de un frente que dejaría precipitaciones en sectores de la Región Metropolitana y también del Valle de Aconcagua.



Camila Cruz
MAQUILLADORA Y TIENDA DE MAQUILLAJE

RESALTA TU BELLEZA CON PRODUCTOS DE BUENA CALIDAD, NOVEDOSOS, PARA TODO TIPO DE PIELS Y ASESORADA POR UNA MAQUILLADORA PROFESIONAL

¡BELLEZA AL ALCANCE DE TU MANO!

SÍGUEME:

@MAQUILLAJECAMILACRUZ

MÁS INFO: +56 9 5416 5218

LA SEMANA INFORMATIVA DE AL DÍA

TODOS LOS VIERNES A LAS 08:00 AM

POR LA 103.1 FM

Al día

CON LA CONDUCCIÓN DEL PERIODISTA **FELIPE RODRÍGUEZ**

Calle Larga firmó convenio con SENCE para ejecutar programas OMIL en la comuna

Además, este 2022 la comuna de Calle Larga lidera toda la red territorial de empleo correspondiente a la Provincia de Los Andes.

La Municipalidad de Calle Larga y SENCE, firmaron un convenio de colaboración para poder implementar programas OMIL en la comuna. Programa que tiene como objetivo capacitar y generar nuevas ofertas laborales, así como difundir los programas que van en directo apoyo a empresas y personas en el ámbito laboral y capacitación.

Este convenio está respaldado con recursos aportados de SENCE y el Municipio de Calle Larga, que permiten ejecutar y mantener el programa en todo el territorio. Esto debido a que desde el año 2021 se está trabajando de manera integrada con la OMIL de la Provincia de Los Andes, con el objetivo de lograr un mayor alcance en la comunidad.

“Muy felices de poder coordinarnos y trabajar en conjunto para poder seguir desarrollando este programa tan exitoso en la comuna. También enterarnos que SENCE busca que este trabajo sea territorial, por su puesto tiene todo el sentido que hemos querido dar en esta administración municipal. Así lo dio a conocer la alcaldesa Dina González Alfaro.

La jefa comunal además reconoció la labor de Francisco Ortega, encargado de la oficina OMIL de Calle Larga, quien este año estará a cargo de la coordinación territorial de toda la provincia. Nombramiento que fue destacado por la alcaldesa Dina González.

En tanto, Alejandro Villaroel, director regional de SENCE, señaló que “fue una reunión muy grata, felicitar al equipo y las nuevas instalaciones. En este convenio queremos reforzar la idea de preocuparnos del segmento que mas necesita de la OMIL.



Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo beneficia a 15 familias panquehuinas

Hace años, la Municipalidad de Panquehue desarrolla el Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo.

Como es sabido, este programa entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, lo que les permiten implementar tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica por parte de Fosis.

La directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario, DIDECO, Camila Aragón, indicó que “este año estamos ejecutando la convocatoria 2021-2022, con lo cual tendremos a 15 familias beneficiadas”.

Participan los que integran los programas Familia y Vínculo. Y tiene una inversión de \$10.500.000 pesos.

“Nosotros disponemos de un equipo técnico profesional, que son aquellas personas que hacen el diagnóstico, trabajan con las familias en estos meses. La verdad que es un programa bastante importante, pues está enfocado en que las familias puedan construir tecnologías para que puedan producir sus propios alimentos y mejorar sin duda su calidad de vida a través de la alimentación”, resaltó la directora de DIDECO.

El programa en la comuna está ejecutándose desde el mes de enero. “Durante febrero, se están haciendo las visitas domiciliarias con los respectivos diagnóstico. Acá, nosotros contamos con un técnico encargado, que trabaja con una nutricionista, quien elabora fichas alimentarias. Porque la idea no es sólo entregar tecnologías, herramientas o implementos para que ellos construyan, sino esto va de la mano de un trabajo de educación y orientación, de manera que el programa sea lo más integral posible”, comentó Camila Aragón.



Todo lo que necesitas
en un solo lugar

www.mimol.cl · Mi mall online

Corte Suprema da la razón a Municipalidad de Llay Llay y ordena apertura de acceso a ruta 5 Norte en Las Vegas

Desde el 2004, camino público se encontraba cerrado, generando graves problemas de aislamiento e inseguridad a los vecinos de ese sector

Una muy buena noticia recibieron esta mañana los vecinos del sector rural de Las Vegas, luego que se diera una respuesta positiva a un recurso de protección interpuesto por la Municipalidad de Llay Llay y que ordena la apertura de la ruta E-405 y que ahora les da acceso directo a la ruta 5 norte, tras 18 años de espera.

En el año 2004, la concesionaria y la Dirección de Vialidad instalaron un portón en este camino público, lo que impedía el paso de cualquier vehículo, incluso los de emergencia, de manera más expedita desde y hacia la ruta 5 Norte, lo que generaba una serie de problemas de aislamiento y peligro para los residentes de este sector, como a la comunidad llayllaína en general, ya que la única opción para llegar de mejor manera, era cancelando el peaje.



Por ello, el municipio interpuso un recurso de protección ante la Corte Suprema en favor de los vecinos, que buscaba dejar nuevamente abierto este camino público y así evitar nuevas situaciones de emergencia, como el incendio de abril del año 2021, donde estuvieron en peligro una decena de viviendas del sector y que, debido al portón instalado en la ruta, dificultó el trabajo de bomberos, Conaf y los equipos municipales en el control de las llamas. Ayer, el máximo tribunal del país, ordenó a Vialidad y a la concesionaria sacar el portón y dejar libre el paso por este camino público a los vecinos que lo deseen.

“Estamos muy felices con esta decisión judicial de la Corte Suprema, que declara ilegal el cierre de este camino que se llevó a cabo en el año 2004 por parte de la concesionaria amparada por las autoridades de la época, que privó por más de 20 años a nuestros vecinos de un acceso libre por los caminos públicos de la comuna, de manera arbitraria e ilegal, tal como lo establece la Corte Suprema en su fallo. Sentimos, que esta decisión viene a entregar justicia y equidad territorial a nuestros vecinos de Las Vegas y la comuna. Estamos orgullosos del trabajo realizado, porque cuando se trata de defender los derechos de la comunidad llayllaína, especialmente de los más desvalidos, no nos va a temblar la mano. Vamos a ir contra quién sea necesario, incluso contra los más poderosos que manejan el país, con tal de defender los derechos de nuestros vecinos y vecinas”, señaló el alcalde Edgardo González Arancibia.

Ahora se debe esperar la debida notificación de las partes, para posteriormente proceder a retirar el portón que se encuentra actualmente en la ruta E-405 y así, restituir el libre pasó de vehículos por ese sector, que fue interrumpido ilegalmente por cerca de 18 años.

HOTEL SAN FELIPE

Disfruta de todos nuestros servicios en pleno centro de San Felipe.

- 24 habitaciones con aire acondicionado, WiFi, desayuno y estacionamiento.
- 2 Restaurantes con variados platos.
- 1 Salón de eventos.
- 1 Terraza y lobby Bar.
- Convenio con empresas

Cotiza con nosotros tu evento al correo:

✉ contacto@hotelsanfelipereal.cl
bienhechobar@gmail.com

☎ +56 9 5516 1595



Municipalidad de San Esteban y SernamEG realizarán el primer conversatorio en línea con el objetivo de sensibilizar sobre la violencia en el pololeo



Este jueves 24 de febrero, la Municipalidad de San Esteban, en conjunto con el Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), llevarán a cabo el primer conversatorio online, denominado ¿Cómo identificar y prevenir la violencia en el pololeo?.

Este espacio, así como el programa desarrollado por el SernamEG, buscan sensibilizar y concientizar a los jóvenes de San Esteban y las demás comunas de la provincia de Los Andes la problemática de la violencia en el pololeo.

Nelly Azócar, Encargada territorial del Programa de Prevención de Violencia Contra las Mujeres, señaló que “Particularmente, este día jueves vamos a realizar un conversatorio que tiene como finalidad el poder nosotros darle visibilidad a la conmemoración del 7 de febrero, que es el Día Nacional de la No Violencia en el Pololeo. Es un día que lleva muy poco tiempo conmemorándose a nivel nacional, pero que también tiene sus raíces con respecto a la visibilización por la muerte de Antonia Garros, una chica que se suicidó por las situaciones de violencia que vivía en su pololeo”.

En esta línea, la profesional destacó la importancia de entregar herramientas en esta materia tan sensible: “Hay que tomar en consideración que el pololeo a nivel nacional, no es una forma de violencia en el contexto intrafamiliar. Entonces, también es importante generar acciones para visibilizar y cómo problematizamos y difundimos a la comunidad esta problemática que se ve mayoritariamente en jóvenes y adolescentes. Pero también entendiendo a la vez que, el pololeo no solamente se da en esa etapa, sino también durante toda nuestra vida”. Añadió la profesional.

Por su parte, el alcalde de San Esteban, Christian Ortega destacó que “Para nosotros es importante abrir espacios de conversación y de dialogo con la comunidad, sobre todo con la temática de la no violencia hacia las mujeres, desde que llegamos unas de las gestiones principales es instalar la institucionalidad en nuestro municipio, con la finalidad de asegurar la atención hacia las mujeres, por eso las invitamos a participar en este conversatorio, y lo particular de las plataformas que se utilizan, que si no lo puede ver en vivo, puede revisarlo después con tiempo cuando la comunidad desee, siendo una herramienta para afrontar esta temática poco visible pero muy común, la no violencia en el pololeo”

Durante el conversatorio, se darán dos exposiciones que abordarán diversas temáticas con el objetivo de dar énfasis y crear espacios de conversación. La primera estará a cargo de la psicóloga Nataly Ponce Matus, especialista en temáticas de violencia de género, promoción de Derechos Humanos y creadora de la comunidad virtual “Amores Subversivxs”, quien explicará los mitos amor-romántico en las relaciones de pololeo y sexo afectivas.

Posteriormente, la segunda estará a cargo del Director Regional (S) de SernamEG Valparaíso, Iván Schanze Cádiz, quien enfatizará los enfoques, avances y el trabajo realizado desde el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, en torno a la problemática de la violencia en el pololeo.

El conversatorio se desarrollará a las 11 de la mañana, y por motivos de la pandemia, se hará vía Meet, aunque también el municipio dispuso de su fanpage de Facebook "munisanesteban" para que haya una participación mayor. Todas estas acciones, van de la mano con la política impulsada por la actual administración municipal de San Esteban, enfocada principalmente en generar iniciativas de derecho y resguardo a las mujeres de la comuna.

UAC Universidad de Aconcagua

ADMISIÓN 2022
Sede Los Andes
Aquí comienza tu futuro

ARANCEL A TU ALCANCE | ACCESO SIN PTU | BECAS Y BENEFICIOS

PREGRADO
 Programas de Continuidad de Estudios (Semipresencial):

- Ingeniería Civil en Minas
- Ingeniería Civil Industrial
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería en Electricidad
- Ingeniería en Minas
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica

Carreras Técnicas de Nivel Superior (Presencial)

- TNS en Construcción y Obras Civiles
- TNS en Electricidad
- TNS en Automatización y Control Industrial
- TNS en Conectividad y Redes
- TNS en Logística y Transporte
- TNS en Mantenimiento Industrial
- TNS en Mecánica Industrial
- TNS en Minas y Metalúrgica
- TNS en Administración de Empresas

DIPLOMADOS - POSTÍTULOS - POSTGRADO

Sede Los Andes +56 9 3189 3169 bastian.irrazabal@uac.cl
 Infórmate de las carreras y del Programa para Trabajadores en uac.cl
 Institución no acreditada

Matrícula Gratis
 alumnos nuevos
 hasta el
 28 de Febrero 2022